

INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y equivalentes

Bancos

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **6,675,104.52** y se integra del saldo al 31 de Diciembre de 2023 de las cuentas bancarias propiedad del instituto las cuales son las siguientes:

Cuenta		
Banca Mifel No. Cuenta 340010167 federal	19,802.58	
Banca Mifel No. Cuenta 340010132 ingresos propios	211.46	
Banca Afirme No. Cuenta 143129292 recurso propio	2,477,117.41	1)
Banca Afirme No. Cuenta 143129284 recurso estatal	224,283.02	
Banco Azteca No. Cuenta 51916277 U.D. Alberca Centenario propio	820.00	
Banco Azteca No. Cuenta 51916345 U.D. Miraval propio	190.00	
Banco Azteca No. Cuenta 51916299 U.D. Revolución propio	320.00	
Banca Afirme No. Cuenta 143134555 recurso estatal nomina	2,264,914.29	
Banca Afirme No. Cuenta 143134563 recurso estatal gasto operativo	440,905.93	
Banca Afirme No. Cuenta 143134571 apoyo recurso estatal deporte	1,149,896.23	
Banca Afirme No. Cuenta 143134598 recurso estatal deporte adaptado	44,929.21	
Banca Afirme No. Cuenta 143134601 recurso estatal jubilados	51,714.39	
Banca Afirme No. Cuenta 143135128 recurso federal Nacionales 2023	0.00	
Total	6,675,104.52	

1) Se informa que en el ejercicio fiscal del año 2022 se tuvo un remanente en el recurso propio por la cantidad de \$1,817,300.60 depositada en la cuenta bancaria de Afirme 143129292. Este importe no fue presentado para su aprobación en las Juntas de Gobierno del año 2023, pero en la Cuenta Pública del Cuarto Trimestre 2023 se presentó en el formato "Balance Presupuestario-LDF", y tampoco se aplicaron al gasto en 2023 en tanto no se presente y apruebe por la Junta de Gobierno en 2024

Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes y servicios a recibir

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **424,646.28** y se integra de la siguiente manera:

Deudores varios	110,504.80
Deudores por Carpeta de Investigación FECC/538/2023-10 del C. Edxon Gerardo Salgado Pineda	314,141.48
Total	424,646.28



Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Bienes muebles

El saldo de la cuenta de bienes muebles es por la cantidad de \$ **21,577,392.78** y se integra de la siguiente manera:

Mobiliario y equipo de administración	2,988,827.46
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	9,883,788.40
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	417,875.25
Equipo de transporte	8,054,276.15
 Maquinaria , otros equipos y herramientas	 232,625.52
Total	<u><u>21,577,392.78</u></u>

Activos intangibles

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **329,600.00**, y se integra como sigue:

Software	329,600.00
Total	<u><u>329,600.00</u></u>

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Depreciación acumulada de bienes muebles


El saldo de esta cuenta es por la cantidad de (\$ **3,590,442.78**) que se integra de la siguiente manera:

Depreciación de bienes muebles 2012	(362,349.95)
Depreciación de bienes muebles 2013	(720,462.71)
Depreciación de bienes muebles 2014	(997,259.44)
Depreciación de bienes muebles 2015	(44,308.25)
Depreciación de bienes muebles 2016	(97,553.30)
Depreciación de bienes muebles 2017	(7,145.33)
Depreciación de bienes muebles 2019	(125,776.48)
Depreciación de bienes muebles 2020	(214,271.97)
Depreciación de bienes muebles 2021	(713,343.86)
Depreciación de bienes muebles 2022	(254,502.98)
Depreciación de bienes muebles 2023	(53,468.51)
Total	<u><u>(3,590,442.78)</u></u>

Amortización acumulada de activos intangibles

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de (\$**329,600.00**) que se integra de la siguiente manera:

Amortización de activos intangibles 2013	(318,000.00)
Amortización de activos intangibles 2019	(11,600.00)
Total	<u><u>(329,600.00)</u></u>



Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

Servicios Personales por pagar

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$766,387.79** como a continuación se detalla:

Provisión aguinaldo 2022 Norma Vaquero Vences Personal de nómina mecanizada del Instituto recurso estatal	5,672.26
Provisión finiquito 2022 Norma Vaquero Vences Personal de nómina mecanizada del Instituto recurso estatal	2,985.58
Provisión 2023 Ramón Rodríguez Ruiz Prima de antigüedad diciembre 2023 recurso estatal	16,735.30
Provisión 2023 Instituto del Deporte 3ra Parte de aguinaldo 2023 personal activo recurso estatal	734,359.38
Provisión 2023 Instituto de Crédito Cuota patronal ICTSGEM 2da qna. Dic 2023 personal activo recurso estatal	6,635.27
Total	<u>766,387.79</u>

Proveedores por pagar

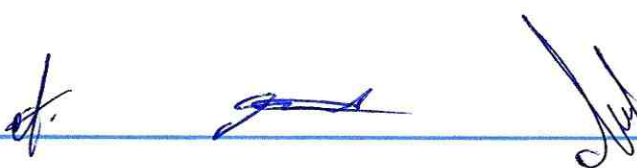
El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$140,811.86** como a continuación se detalla:

Gobierno del Estado de Morelos Servicio diurno de 12 horas del mes de marzo 2018 recurso estatal	19,603.00
Priscila Santoveña Ocampo Honorarios asimilables de los meses de julio y agosto 2018 recurso estatal	14,000.00
Jailene Montero Popoca Servicios profesionales mes de diciembre 2023 recurso propio	11,746.86
CFE Suministrador de servicios Energía eléctrica de Caeza mes de diciembre 2023 recurso estatal	37,308.00
Gobierno del Estado de Morelos Impuesto sobre erogaciones diciembre 2023 recurso estatal	58,154.00
Total	<u>140,811.86</u>

Transferencias otorgadas por pagar

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$1,352,311.76** como a continuación se detalla:

Agencia de viajes y convenciones Bukava Traslado de deportistas diciembre 2023 recurso propio	151,273.98
Agencia de viajes y convenciones Bukava Traslado de deportistas diciembre 2023 recurso propio	102,212.24
Agencia de viajes y operadora de servicios Complemento hospedaje diciembre 2023 recurso propio	94,250.00
Paulina Susej Alanis Hernández Reconocimiento a medallista diciembre 2023 recurso estatal	15,000.00
Sara Gabriela Delgado Rodríguez Reconocimiento a medallista diciembre 2023 recurso estatal	15,000.00
Lynda Ivonne Montes de Oca Jiménez Reconocimiento a medallista diciembre 2023 recurso estatal	12,000.00
Fernando Barrera Herrera Reconocimiento a entrenador diciembre 2023 recurso estatal	5,000.00
Diego Fernando Sarabia Zuñiga Reconocimiento a entrenador diciembre 2023 recurso estatal	5,000.00
Instituto del Deporte y Cultura Física Otorgamiento de becas deportivas diciembre 2023 recurso estatal	925,000.00
Instituto del Deporte y Cultura Física 3ra Parte de aguinaldo personal jubilado recurso estatal	26,814.41
Provisión 2023 Instituto de Crédito Cuota patronal ICTSGEM 2da qna. Dic 2023 personal jubilado recurso estatal	761.13
Total	<u>1,352,311.76</u>



Retenciones y contribuciones por pagar

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de **\$472,524.38** que se integra de la siguiente manera:

Retenciones I.S.R. sobre Sueldos Estatal	264,761.16
Retenciones I.S.R. Asimilables Estatal	35,658.84
Cuota Obrera Aportación IMSS	32,513.62
Cuota Obrera Aportación Seguro de Vida	124.50
Cuota Obrera Aportación Sindicato	557.72
Cuota Obrera Aportación Gastos Funerarios	84.00
Cuota Obrera Aportación Instituto de Crédito	7,396.37
Retenciones por Pensión Alimenticia	3,949.20
Retenciones por Préstamos y Créditos de los trabajadores al Instituto de Crédito	89,218.05
Retenciones I.S.R. Servicios Profesionales Estatal	3,430.00
Retenciones I.S.R. Servicios Profesionales Propio	24,012.13
Retenciones I.S.R. Resico Estatal	808.58
Retenciones del 2 al millar con proveedores	6,351.57
Retenciones de IVA proveedores	3,658.64
Total	472,524.38

Otros fondos de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **182,730.67** se integra por el saldo acreedor resultado de la queja administrativa 08/2015 \$ 182,720.00 y Mapfre de México, S.A. \$10.67

Otros pasivos a corto plazo

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **315,482.94** corresponde a los ingresos por clasificar al 31 de Diciembre de 2023, el cual se integra: por los saldos bancarios de Banco Azteca \$1,330.00; Mifel 10132 \$11.46 y el saldo deudor del C. Edxon Gerardo Salgado Pineda por Carpeta de Investigación FECC/538/2023-10 de \$314,141.48.

Otros fondos de Terceros por pagar a largo plazo

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ **18,050.00**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

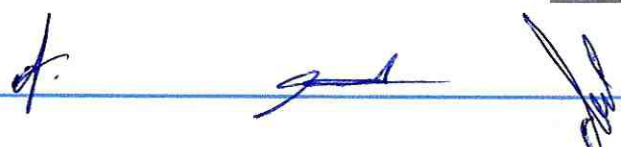
Ingresos de gestión

Participaciones y aportaciones.

Convenios

Esta cuenta muestra los ingresos convenidos con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte referente al recurso federal que recibe el Instituto con un saldo de **\$ 26,000,000.00** al 31 de Diciembre de 2023 y se integra de la siguiente manera:

Conade Nacionales 2023		26,000,000.00
	Total	26,000,000.00



Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Esta cuenta muestra los ingresos recibidos por el Gobierno del Estado de Morelos a través de transferencias con un saldo de \$ 60,957,175.90 al 31 de Diciembre de 2023 y se integra de la siguiente manera:

Recurso Estatal para la Operación del Instituto

Servicios personales		17,952,095.78	
Materiales y suministros		1,810,280.48	
Servicios generales		9,311,539.00	
Bienes muebles		147,400.00	
Pensiones y Jubilaciones		305,058.11	
Intereses ganados cuentas bancarias de recurso estatal		121,084.79	2)
Ingresos propios - ampliación presupuestal		7,809,717.74	3)
Unidad deportiva Revolución	1,356,892.06		
Unidad deportiva Centenario	1,470,638.29		
Unidad deportiva Miraval	138,640.00		
Unidad deportiva Miguel Alemán	34,600.00		
Unidad deportiva Margarita Maza	153,135.00		
Unidad deportiva Ticumán	1,900.00		
Complejo acuático Emiliano Zapata	1,683,461.52		
Unidad deportiva Los Pinos	142,415.00		
Alberca Centenario	2,542,592.81		
Centro Médico Centenario	282,090.00		
Otros ingresos	1,800.00		
Intereses ganados recurso propio Banco Azteca	1,553.06		
Total		37,457,175.90	

- 2) Adicionalmente se informa que en las cuentas bancarias de recurso estatal se recibieron rendimientos por la cantidad de \$121,084.79 de los meses de enero a diciembre 2023, las cuales se registraron en el ingreso como intereses ganados y en el presupuesto de egresos en las partidas 3751 la cantidad de \$79,671.97 y en la 5221 \$41,412.82 de las cuales se realizó la ampliación presupuestal, pero no se aplicaron al gasto en 2023 en tanto no se presente y apruebe por la Junta de Gobierno en 2024
- 3) Con relación al recurso propio se recaudó en el ejercicio 2023 la cantidad de \$7,809,717.74 y el presupuesto estimado se autorizó con \$7,655,000.00 excediendo el presupuesto por \$ 154,717.74 del cual se registró la ampliación en el presupuesto de egresos en la partida 4412, pero no se aplicaron al gasto en 2023 en tanto no se presente y apruebe por la Junta de Gobierno en 2024

Recurso Estatal para Apoyo a deportistas Convencional y Adaptado

Apoyo a deportistas que participen en competencias *	15,000,000.00
Apoyo y difusión del Deporte Adaptado	1,500,000.00
Apoyo financiero Nacionales CONADE 2023	7,000,000.00
Total	22,400,000.00



Gastos y otras pérdidas:

Servicios personales

El gasto por las remuneraciones al personal de carácter permanente al 31 de Diciembre de 2023 presenta un importe de \$ 16,738,205.59 y se integra como sigue:

Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,631,678.81
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3,226,470.96
Remuneraciones adicionales y especiales	3,175,740.82
Seguridad social	2,377,534.13
Otras prestaciones sociales y económicas	4,323,030.87
Estímulos a servidores públicos	3,750.00
Total	16,738,205.59

Materiales y suministros

Esta cuenta presenta un saldo de \$ 1,664,976.28 y se integra de la siguiente manera:

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	916,251.52
Alimentos y utensilios	12,914.80
Materiales y artículos de construcción y de reparación	139,193.43
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	134,371.20
Combustibles, lubricantes y aditivos	76,545.47
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	179,615.60
Herramientas, refacciones y accesorios menores	206,084.26
Total	1,664,976.28

Servicios generales

Esta cuenta tiene un saldo de \$ 14,346,207.89 y se integra de la siguiente manera:

Servicios básicos	4,580,192.49
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	7,361,611.40
Servicios financieros bancarios y comerciales	117,714.41
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,883,908.59
Servicios de traslado y viáticos	104,729.00
Otros servicios generales	298,052.00
Total	14,346,207.89

Transferencias, asignaciones, subsidios otras ayudas

Esta cuenta muestra un saldo de \$ 51,783,371.32 y se integra de la siguiente manera:

<u>Ayudas sociales a personas</u>	
Apoyo a deportistas: uniformes y material deportivo *	5,504,983.27
Apoyo a deportistas: transporte, casetas, gasolina y servicio de chofer	12,379,929.80
Apoyo a deportistas: hospedaje y alimentación	22,381,888.99
Apoyo a deportistas: arbitraje y jueceo	1,094,560.19
Apoyo a deportistas: premios y estímulos	1,020,501.00



Apoyo a deportistas: materiales y servicios para eventos deportivos		8,077,878.79
Apoyo a deportistas: para gastos de deportistas que participan en competencias nacionales e internacionales		4,000.00
Total		50,463,742.04
 <u>Becas y otras ayudas para programas de capacitación</u>		
Becas a deportistas		925,000.00
Programas de capacitación		3,005.18
Total		928,005.18
 <u>Ayudas sociales a instituciones</u>		
Apoyo al Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo		10,800.00
Total		10,800.00
 <u>Pensiones y jubilaciones</u>		
Jubilaciones Estatales		329,239.10
Otras pensiones y jubilaciones		51,585.00
Total		380,824.10

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Depreciación de Bienes Muebles

Esta cuenta muestra un saldo de \$ 701,672.93 y que corresponde a las depreciaciones de bienes muebles de los años 2012, 2013, 2015, 2016, 2017, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Sin modificaciones.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

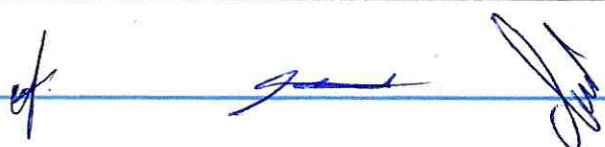
Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023	2022
Efectivo en bancos –tesorería	6,675,104.52	3,814,440.44
Total de efectivo y equivalentes	6,675,104.52	3,814,440.44

- Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

	2023	2022
Ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios	7,264,753.25	2,031,529.56
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación (saldo al 31 de Diciembre 2023)	3,590,442.76	2,888,769.85
Amortización (saldo al 31 de Diciembre 2023)	329,600.00	329,600.00

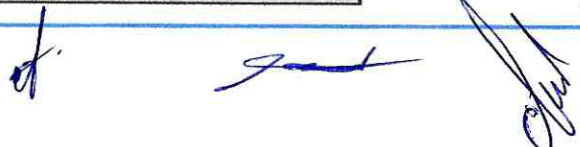


V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		86,957,175.90
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		86,957,175.90

INSTITUTO DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL ESTADO DE MORELOS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		84,958,321.80
2. Menos egresos presupuestarios no contables		425,560.72
Mobiliario y equipo de administración	303,330.72	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	107,080.00	
Equipo e Instrumental médico y de laboratorio	15,150.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		701,672.93
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	701,672.93	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		85,234,434.01



B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de orden contables y presupuestarias:

Contables:

**Almacén no aplicado
Almacén pendiente de aplicar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ 3,914,030.21 y se integra de la siguiente manera:

Mercancía 2023	3,914,030.21
	\$ 3,914,030.21

**Pasivos contingentes no aplicado
Pasivos contingentes pendiente de aplicar**

El saldo de esta cuenta es por la cantidad de \$ 5,791,415.00 y se integra de la siguiente manera:

Adeudo con Sapac	5,791,415.00
	\$ 5,791,415.00

Presupuestarias:

Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	53,643,104.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	(1,817,300.60)
Modificaciones a la Ley de Ingresos	35,131,372.50
Ley de Ingresos Recaudada	(86,957,175.90)
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobada	(53,643,104.00)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	3,816,154.70
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(35,131,372.50)
Presupuesto de Egresos Ejercido	2,217,250.57
Presupuesto de Egresos Pagado	82,741,071.23



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los estados financieros del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio contable y presupuestal 2023.

2. Autorización e historia

El decreto por el que se crea el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos fue publicado el 26 de julio de 2006, con personalidad jurídica y patrimonio propios originalmente sectorizado a la Secretaría de Educación, después a la Secretaría de Desarrollo Social y nuevamente a la Secretaría de Educación a partir del 5 de febrero de 2021.

3. Organización y objeto social

Objeto social y principal actividad

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos tiene por objeto la promoción, planeación, organización, coordinación, fomento, desarrollo, implementación, ejecución y evaluación del deporte en todas sus disciplinas y niveles.

La función social del deporte y cultura física es la de fortalecer y fomentar la interacción e integración del ser humano con la sociedad, para desarrollar de manera armónica las capacidades intelectuales, afectivas y motrices de las personas y contribuir a promover la solidaridad como valor social y elevar el nivel cultural, de competición y de competitividad deportiva de los morelenses en todas sus manifestaciones y expresiones, garantizando la igualdad de oportunidades, sin distinción de origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social, económica y cultural, religión, opiniones, orientación sexual o estado civil.

a) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2023, se informa que el Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2023, aprobado por el H. Congreso del Estado se publicó el 29 de diciembre de 2022 con número de periódico 6155.

b) Régimen jurídico

Los principales ordenamientos legales que rigen y norman las funciones administrativas del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos son Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (4 y 18), Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos (artículo 19), Ley General de Cultura Física y Deporte (artículos 5, 32, 33 y 34), Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos (artículos 3, 45 y 46), Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (artículos 5, 26, 27, 28,29 y 38), Reglamento Interior del Instituto de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, Reglamento de Ingresos Propios del Instituto de Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, Reglamento de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

c) Consideraciones fiscales del Instituto

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos es persona moral con fines no lucrativos y su actividad dentro del padrón del Registro Federal de Contribuyentes es el de "Centros de acondicionamiento físico pertenecientes al sector público". Dentro de sus obligaciones fiscales es la de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por las cantidades que resulten a cargo de terceros por concepto de personas que presten servicios por sueldos y salarios, asimilados a salarios y profesionales.

d) Estructura organizacional básica

Director General del Instituto del Deporte

Profesionista B

Subdirector de Prensa y Difusión

Auxiliar Técnico de Prensa y Difusión

Unidad de Enlace Jurídico

Coordinador de Área de Desarrollo del Deporte

Técnico Profesional

Subdirectora de Departamento Competitivo y Alto Rendimiento

Jefe de departamento de Eventos Estatales y Nacionales

Jefe de departamento de Capacitación y Certificación

Jefe de departamento de Fisioterapia

Jefe de departamento de Medicina

Jefe de departamento de Nutrición

Jefe de departamento de Deporte Municipal

Jefe de departamento de Deporte Social

Coordinadora de Área Administrativa

Director de Finanzas y Administración

Jefe de departamento de Informática

Auxiliar Técnico

Subdirector de Mantenimiento y Servicios

Subdirectora de Recursos Materiales

Jefe de departamento Recursos Materiales

Subdirectora de Administración y Tesorería

Auxiliar Técnico de Ingresos

Auxiliar Técnico de Egresos

Auxiliar Técnico de Nómina

Auxiliar Técnico de Recursos Humanos

Subdirector de Unidad Deportiva Centenario

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Margarita Maza de Juárez

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Miraval

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Miguel Alemán

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Complejo Acuático Emiliano Zapata

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Revolución

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Ticumán

Jefe de Departamento de Unidad Deportiva Los Pinos

Jefe de Departamento de Alberca Centenario

4. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del 1° de enero al 31 de Diciembre de 2023 están elaborados en apego a los criterios establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de Diciembre de 2008. Los bienes muebles están registrados a costo histórico en moneda nacional. Es importante señalar que en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales a continuación menciono:

Sustancia económica
Entes públicos
Existencia permanente
Revelación suficiente
Importancia relativa
Registro e integración presupuestaria
Consolidación de la información financiera
Devengo contable
Valuación
Dualidad económica
Consistencia



- 5. Políticas de contabilidad significativas**
Las operaciones financieras registradas en la contabilidad del Instituto han sido realizadas en moneda nacional. Dicha información no ha sido revaluada y no contamos con provisiones ni reservas.
- 6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**
No realizamos operaciones en moneda extranjera, por lo que no aplica.
- 7. Reporte analítico del activo**
Las depreciaciones de los bienes muebles están estimadas en base a los “Parámetros de estimación de vida útil” publicados en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012.
- 8. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**
No aplica.
- 9. Calificaciones otorgadas**
No aplica.
- 10. Proceso de mejora**
El Instituto ha actualizado las licencias para el uso del sistema presupuestal y contable denominado “Scodap” de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.
- 11. Información por segmentos**
No aplica.
- 12. Eventos posteriores al cierre**
Sin eventos al cierre del ejercicio de enero a diciembre 2023.
- 13. Partes relacionadas**
Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
- 14. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**
Los estados financieros se encuentran firmados e incluyen la leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Elaboró:


Lic. Araceli Velázquez Soriano
Subdirectora de Administración y Tesorería

Revisó:


C.P. Esthefany Fernández Reséndiz
Coordinadora de Área Administrativa del Indem

Autorizó:


C. German Villa Castañeda
Director General del Indem